THE KING

Asunción, 05 de enero del 2022

Señores:

Corte Suprema de Justicia

Unidad Operativa de Contrataciones

PRESENTE

El que suscribe, la Sra. Pamela Romero, con C.I.P.N° 4.232.554, en representación de la empresa **THE KING S.R.L.**

Se dirige a usted, a fin de presentar documentos requeridos para la firma del contrato en el marco del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N°24/2021 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y PARA EL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS-PLURIANUAL- AD REFERENDUM"ID 392.988**, conforme al detalle:

1. Endoso de la póliza de fiel cumplimiento N° 1509003469 de la Aseguradora Royal Seguros S.A., correspondiente al Contrato N°148/2021, con vigencia desde el 22-12-2022 vigencia hasta las 03-09-2023.

Atentamente.

..... C.I. 4554.232

Pamela Romero THE KING S.R.L.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA Nº: 34
FECHA: 05 ENE 2022 HORA: 12:45
FIRMA: ..... ACLARACION: .....

Abg. Bethania Brizueña
UOC
Corte Suprema de Justicia

Lic. María Olga Peralta Ch.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	3469	1

Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — Documento: 80005191-2

Domicilio: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO — Localidad: ASUNCION

Tomador: THE KING SRL — Documento: 80037984-5

Domicilio: TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
05/01/2022	00:00 hs de 22/12/2022	24:00 hs de 03/09/2023	144.224.896

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), garantiza a:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con domicilio en PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 144.224.896.- (Guaranies: Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones Doscientos Veinticuatro Mil Ochocientos Noventa Y Seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

THE KING SRL, con domicilio en TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO DE ADJUDICACION - "LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 24/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y PARA EL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 392988."-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

PRORROGA DE VIGENCIA DE LA POLIZA N° 1509.3469.0.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	0
I.V.A. s/Prima	0
Premio	0
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	0

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 05 de enero de 2022

YVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL SEGUROS S.A.

Asunción, 03 de enero de 2022

Señores:

Corte Suprema de Justicia.

Unidad Operativa de Contrataciones.

Lic.: Fátima Insfrán Carballo

La que suscribe, Cristina Beatriz Areco Rodriguez, con C.I N° 4.201.990, en representación a la firma **THE KING S.R.L**

Se dirige a usted, a fin de presentar la póliza de garantía de fiel cumplimiento de contrato N° 1509003469, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 24/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y PARA EL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID N° 392.988**

V.B

BELÉN SANABRIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Cristina Areco

THE KING S.R.L.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
HOJA DE ENTRADA Nº: 04
FECHA: 03 ENE 2022 HORA: 11:05
FIRMA: ACLARACION:
Pedro Talavera López
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

ROYAL
SEGUROS S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509003469	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA — Documento: 80005191-2
Domicilio: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO — Localidad: ASUNCION

Tomador: THE KING SRL — Documento: 80037984-5
Domicilio: TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
22/12/2021	22/12/2021	22/12/2022	366	Gs. 144.224.896

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, con domicilio en PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 144.224.896.- (Guaranies: Ciento Cuarenta Y Cuatro Millones Doscientos Veinticuatro Mil Ochocientos Noventa Y Seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

THE KING SRL, con domicilio en TTE. RUIZ 696 C/ PERÚ, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO DE ADJUDICACION - "LICITACION PUBLICA NACIONAL PAC N° 24/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y PARA EL EDIFICIO DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 392988."-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.750.909
I.V.A. s/Prima	175.091
Premio	1.926.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.926.000

Agente: MOSCARDA CALVO, CARLOS MIGUEL
Dir.: BOGGIANI N° 5671
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1214 Tel: 0981514800

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.926.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/12/2021	1.926.000
TOTAL		1.926.000

Emitido en ASUNCION, 22 de diciembre de 2021

YVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL
SEGUROS S.A.